



FIRMADO POR

GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE CARTAGENA  
21/03/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 21/03/2025 a las 11:29  
Nº de entrada 38101 / 2025



## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA EN APOYO A LOS PROPIETARIOS DE LA PLAYA DE LEVANTE DE CABO DE PALOS**

En el núcleo urbano de Cabo de Palos existe, desde hace más de un siglo, un conjunto de viviendas situadas en el entorno de la Playa de Levante. Muchas de estas construcciones, con más de cien años de antigüedad, han pertenecido de manera ininterrumpida a las mismas familias, como acreditan los registros de propiedad y la documentación histórica presentada ante la Demarcación de Costas del Estado.

A pesar de este respaldo documental y del carácter consolidado de estas propiedades, los vecinos llevan años enfrentándose a una situación injusta derivada de las actuaciones de la Demarcación de Costas en la Región de Murcia y del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Esta situación es especialmente arbitraria e inadmisibles debido a varios factores.

Por un lado, se observa una falta de criterios uniformes, ya que el Ministerio no aplica la misma política en otras comunidades como Cataluña o el País Vasco. Además, los procedimientos administrativos carecen del rigor jurídico y técnico necesario, sin estudios que justifiquen los nuevos deslindes y sin considerar el valor histórico y etnográfico de Cabo de Palos.

### **Por todo ello, el Grupo Municipal Popular presenta al Pleno la siguiente MOCIÓN:**

1. El Ayuntamiento de Cartagena se manifiesta en contra de los nuevos deslindes propuestos por el Ministerio, al considerarlos innecesarios y perjudiciales para los propietarios.
2. Se insta al Ministerio a aplicar criterios objetivos y equitativos en toda la costa española.
3. Se solicita a la Demarcación de Costas que respete el carácter histórico y urbanístico del núcleo de Cabo de Palos.

**En Cartagena, a 17 de marzo de 2025.**

**EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

